**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** En la sala de juntas del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las catorce horas con diez minutos, del jueves veinte de febrero de dos mil veinte, se reunieron los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Licenciado Lauro Alonzo Martínez Robles, Presidente; Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Secretario Ejecutivo; Licenciado Rafael García Leyva, Vocal; Licenciada Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Segunda y la Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Comisaria. También se encuentra presente el Licenciado Ricardo Dorantes Jiménez, invitado especial en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto. Con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia**  del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria de numero S.E./CT/02/2020 de fecha 20 de febrero de 2020, suscrita por el Licenciado Lauro Alonzo Martínez Robles, Presidente del Comité, misma que fue notificada en tiempo y forma a cada uno de los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - El Licenciado Lauro Alonzo Martínez Robles, Presidente de este Órgano Colegiado, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día,relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal,y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interno que rige a este Cuerpo Colegiado, manifestó que se encuentran presentes la totalidad de los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, para el desahogo del punto número 2(dos) propuesto*,* relativo a la Aprobación del orden del día, el Presidente del Comité, procedió a llevar a cabo la lectura del Orden del día Propuesto, siendo el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Lectura y Aprobación del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020.- - - - - - -
4. Seguimiento de los IECR’s de las unidades administrativas del IAIP.- - - - - - - - - -
5. Designación en relación a los suplentes de la Comisaria y Vocal Segunda, y,- - - -
6. Clausura de la sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Orden del día fue sometido a su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, el Presidente del Comité, procedió al desahogo del punto numero 3 (tres) del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020, y al no haber observaciones respecto del contenido de la misma, fue aprobada por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, el Presidente procedió con el desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día, relativo al Seguimiento de los IECR’s de las unidades administrativas del IAIP, para lo cual, solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta de este punto.- - - - -

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, señaló que con fecha 11 de febrero de la presente anualidad, fue circulado el oficio de número IAIPPDP/CT/06/2020, mediante el cual se le hace un atento recordatorio a las unidades administrativas del Instituto, respecto de la elaboración y envió a este Cuerpo Colegiado, de su Índice de Expedientes Clasificados Como Reservados, correspondiente al segundo semestre de año 2019. Al respecto, señaló que las unidades administrativas atendieron a dicho requerimiento en tiempo y forma, señalando cada una de ellas, que no cuentan con expedientes que deban ser incluidos en dicho Índice durante el periodo señalado, dicha respuesta fue atendida mediante los oficios de número siguientes:- - - - - - - - - -

IAIPPDP/CG/38/2020, de fecha 14 de febrero, de la Contraloría General.- - - IAIPPDP/SGA/0384/2020, de fecha 13 de febrero, de la Secretaría General de Acuerdos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IAIP/ST/14/2020, de fecha 13 de febrero, de la Secretaría Técnica.- - - - - - - - - - - - - -

IAIPPDP/DA/111/2020, de fecha 12 de febrero, de la Dirección de Administración.- - -

IAIPPDP/DAJ/043/2020, de fecha 12 de febrero, de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

IAIPPDP/DCCEADP/055/2020, de fecha 12 de febrero, de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales.- - - - - - - - - - -

IAIP/DTT/0101/2020, de fecha 12 de febrero, de la Dirección de Tecnologías de Transparencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IAIPPDP/DGA/029/2020, de fecha 13 de febrero, de la Dirección de Gobierno Abierto.-

Derivado de lo anterior, se somete a aprobación de este Cuerpo Colegiado, la Actualización en el portal electrónico institucional, la actualización del IECR´s, correspondiente al segundo semestre del año 2019, todo lo anterior, con fundamento en los artículos 100 tercer párrafo, 102, 109 y 206 fracción XIV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los numerales Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto, de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas*; así como el numeral Décimo tercero, fracción VI, de los *Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las leyes de transparencia*. Escuchados que fueron los integrantes del Comité de Transparencia, se tomaron los acuerdos correspondientes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto Seguido, el Presidente procedió al desahogo del punto numero 5 (cinco) del Orden del día relativo a la designación en relación a los suplentes de la Comisaria y Vocal Segunda, para lo cual, requirió a dichos integrantes presentes en la sesión, manifestaran su propuesta de los suplentes para los cargos mencionados. Una vez realizado lo anterior, y escuchados que fueron todos los integrantes del Comité de Transparencia, se tomaron los acuerdos correspondientes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDOS:**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 de fecha 7 de febrero de 2020.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos la actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del Instituto, correspondiente al segundo semestre del año 2019,y se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las gestiones legales y administrativas correspondientes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la designación de los suplentes de Comisaria y de Vocal Segunda del Comité de Transparencia de acuerdo a lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez Comisaria | L.C.P. Juan Antonio García Pérez. Suplente |
| Licda. Sara Mariana Jara Carrasco.  Vocal Segunda | C. Ariana Santiago Rasgado.  Suplente |

Asimismo, se instruye al Secretario Ejecutivo, realice las gestiones administrativas necesarias para la debida notificación de dichas suplencias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman los Licenciados Lauro Alonzo Martínez Robles, Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Rafael García Leyva y Sara Mariana Jara Carrasco, Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca.- - - - -

El Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública

Y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic.** **Lauro Alonzo Martínez Robles.**  Presidente | |
| **Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.** Secretario Ejecutivo | **Lic. Rafael García Leyva.**  Vocal |
|  | |
| **Licda. Sara Mariana Jara Carrasco. Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez.**  Vocal Segunda. Comisaria. | |